

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DIVIDENDOS

Santiago, 9 de julio de 2021

Junto con saludarle, informamos a usted que el directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad administradora de **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente**, (en adelante el "Fondo"), en conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO. del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, acordó efectuar un reparto de dividendo de acuerdo a las siguientes características:

1. Se pagará un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **\$225.000.000.-** pesos chilenos, cargo al Beneficio Neto Percibido de los Ejercicios 2020 y 2021.
2. El reparto de dividendos se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	A	FO	GP	S
Factor de reparto	211,48368724	215,88673836	212,79932606	218,12256332

3. El pago del dividendo provisorio se efectuará el día **15 de julio de 2021** a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. El pago se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita mayor información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (56-2 2581 5600 - sacinversiones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.